

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 250.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 25 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 15 Agosto de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de hoy, no se publicará mañana EL CONSTITUCIONAL. Si recibimos alguna noticia de interés la comunicaremos por suplemento.

## TRAICION!

Hace días que esta fatídica palabra resuena en los oídos de los españoles; todos los periódicos independientes, todos aquellos que no tienen atrofada la inteligencia por el turron que á manos llenas ha repartido entre sus redactores el Ministerio actual, escriben aquel nombre aterrador.

¿Cuál es la causa de ello? ¿En qué consiste que todas las personas sensatas y juiciosas coincidan en un mismo pensamiento, tengan un mismo punto de vista? La razon es muy óbvia y está al alcance de todo el mundo.

El Gobierno que para desgracia del país rige los destinos, se halla entregado al federalismo, atado á su carro destructor, y en todas partes, en todos los pueblos de España se destituyen los Ayuntamientos monárquicos elegidos por el sufragio universal para dar entrada faltando taxativamente á las leyes, á los republicanos, á los agitadores y bullidores, á los fautores de asonadas y motines.

Van á celebrarse las elecciones, y en los distritos que nuestros amigos se presentan, en los puntos de donde vienen elegidos dos y tres legislaturas, el Gobierno presenta en frente hombres desconocidos, que solamente tienen hechas pruebas republicanas, que han escrito en periódicos de ese color, que acudían y alborotaban en los clubs federales y que carecen completamente de historia monárquica. Véase sino la mayor parte de los gobernadores de las provincias, que son federales.

Pueden leerse en los periódicos republicanos las largas é interminables listas de candidatos que presentan. Los ministros no ponen en frente monárquicos, siquiera sean radicales que, aun cuando dinásticos de ocasion y del momento, porque están en el poder, al fin tienen en su boca «monarquía de Amadeo I.»

¿Está justificada la palabra traicion? Sí, y mil veces sí. El actual Ministerio conduce á España á la república; ya que para nadie es un secreto y se califica con el apellido de Liborio Romano á Zorrilla, en recuerdo del último ministro de Francisco II de Nápoles.

Creemos que no se ha presentado á la vista del Monarca el cuadro aterrador que se halla ante sus ojos, la situación que atraviesa la nacion, precursora de acontecimientos que tienen embargado el ánimo, aun de los espíritus más fuertes; y hemos dicho que el Rey debe ignorarlo, porque, en otro caso, no tendria explicacion la permanencia del Ministerio actual.

Las clases conservadoras de la sociedad, que son liberales y habian aceptado con los Gobiernos anteriores las conquistas de la revolucion y no les amedrantaba el uso legal que se venia haciendo de los derechos individuales, están hoy atemorizados.

Crimenes por todas partes, asesinatos de jueces y alcaldes, fuga de presos, indulto á los conspiradores, absolucion y sobreesimiento en las causas de insurreccion é incendio, y finalmente, el crimen de regicidio, no evitado pudiendo, y cuya causa está hoy tan oscura como la formada con motivo del vil asesinato del ilustrado general Prim.

Una sociedad conturbada por tantos y tantos elementos disolventes, puede dejarla abandonada un Gobierno y á manos de un partido que la opinion pública señalaba como cooperador, si no autor, del malestar que por todas partes se siente y esperimenta?

Esta es la razon por que al ver la inercia del Gobierno, al ver, diremos la verdad, la proteccion que ciertos hombres están recibiendo de las autoridades, los hombres de fé y de rectitud ven perdida, no solo la revolucion, sino todos los principios tutelares de una sociedad constituida.

Qué vá á suceder el día 15 de Setiembre, si hasta esa época llegamos, en que el jefe del Estado se presente en el Congreso á abrir el Parlamento?

Oírán mil y mil voces de viva la república federal! se repetirán á su odio todos los días hasta que quede proclamada aquella forma de Gobierno (?) y sin ejército y sin influencia moral ni material, los ministros habrán de dejar abandonada la dinastia, cuyo representante (por muy bravo que le reconozcamos, y tenemos una satisfaccion en consignarlo así) carecerá de elementos para resistir y defender la patria y la nacion de los traidores que la han conducido á ese extremo por mala fé unos, por inconsciencia otros.

Liborio Romano fué el que entregó la monarquía napolitana; Ruiz Zorrilla lo será de la española; no aparecerá un Monk que pueda salvarla, porque en año y medio se ha tenido la habilidad de gastar todos los hombres de valor; no existe para desgracia nuestra el valeroso don Juan Prim, no hay soldados y España quedará á merced de las turbas que, á imitacion de la *Comune* de Francia, quemarán, incendiarán, asesinarán y destruirán todo lo que existe.

Después... el que haya podido sobrenadar de tan violenta crisis, podrá ver á su desgraciada patria, cansada de sufrir y padecer con malvados y traidores, en manos de un dictador, tirano como no puede menos de ser, que impondrá su capricho á latigazos, y los españoles tascaremos el freno tardando mucho tiempo en acudir el yugo que nos impusieran.

Puede Ruiz Zorrilla envanecerse de su obra. Si algun hombre ha aplicado más elementos á la hoguera revolucionaria y anti-dinástica, digásenos, que nosotros no le conocemos, y así se explica la quietud de los alfonsinos, que dicen á todas horas y á cuantos quieren oírles que no ha sonado todavía la hora en el reloj de su causa, que Ruiz Zorrilla será el último ministro de la monarquía revolucionaria, y que pasados los terribles momentos de la crisis que ha de seguir, tienen ellos abierto y espedito el camino de la restauracion sin trabajo ni violencia.

¡Ah Zorrilla, Liborio Romano de la revolucion, qué inmensa responsabilidad pesa sobre tí! Por eso digimos al principio de estas líneas: ¡Traicion, traicion!...

(El Eco Popular).

## CRÓNICA DEL DIA.

El tiempo corre y el ministerio no da señales de vida. Decimos mal, el ministerio se ocupa única y exclusivamente en preparar el simulacro de una lucha electoral, despues de haber distribuido en familia los distritos entre la oposicion republicana y los por ahora llamados radicales.

En el interin todo marcha como habiamos previsto, como no podia menos de marchar hallándose los cimbros en el poder: todo se encuentra en la mas espantosa perturbacion.

Diganlo si no el estado de ansiedad en que el país se halla, la creciente emigracion de las clases acomodadas de la sociedad, la efervescente agitacion que se nota en las poblaciones de alguna importancia, la paralización forzada de la industria en los principales centros fabriles y el sordo rumor que de próximos trastornos circula por todas partes, y cuyos síntomas se notan ya desgraciadamente.

Las huelgas de Málaga y de otros puntos que los periódicos oficiales nos presentaban ya como terminadas, toman mayor incremento y se extienden á todas las esferas del trabajo. Si hasta hoy pudieron considerarse limitadas á los obreros de la industria fabril, hoy, franqueando esa linde invaden el trabajo agrícola, y amenazan convertir el país en un campo de vagos, á quienes el hambre ha de empujar á todo linaje de extravíos y de erimines.

El gobernador de Málaga, el que fraternizó con las turbas que daban la cerrada á los concejales que arbitrariamente depuso; con esas turbas que despues se declararon en huelga, se ha visto obligado á confesar que se ponian en práctica medios coercitivos por unos obreros para impedir que otros volvieran al trabajo; y aun cuando no existiera este antecedente oficial, los hechos publicados por la prensa local y no desmentidos, y la reunion de las secciones de *La Internacional* en Madrid para discutir los medios de sostener la huelga, dicen mas que el gobernador de Málaga pudiera en sus bandos y alocuciones.

Los partidarios de la universalizacion de la propiedad, los que quieren secuestrar el crédito y el capital en provecho propio, los que aspiran á extinguir la familia en el órden social y á entronizar la anarquía como forma de Gobierno, trabajan á la sombra de la libertad que les concede el ministerio de los Ruizos, secundado en la administracion de justicia por hombres del temple del Sr. Diez, por someternos á un estado de cosas cuya mas alta expresion en estos últimos tiempos ha sido la *Comune* en Francia y cuyo preludio en España son los incendios en Jerez.

Y no es este mal el único que no amenaza y envuelve. Las partidas facciosas, que diariamente da por extinguidas el periódico oficial, lejos de ser así, toman mayores proporciones tanto en las Provincias Vascongadas como en las de Cataluña, y sostienen reñidos combates con nuestro ya débil ejército, y quemán y saquean, y someten á pesadas prestaciones á multitud de pueblos que se ven obligados á defenderse abandonados como se encuentran á sus propios esfuerzos.

El partido republicano además amenaza con ir á las barricadas si cualquier otro Gobierno

que el actual es llamado á dirigir los destinos del país; y en sospechosa actitud se encuentra tambien el alfonsino, que hace mucho tiempo tiene levantada bandera de enganche para reunir una hueste poderosa, y librar batalla el día que el desbordamiento social se convierta en un hecho tangible, para ver si alcanza el triunfo de la restauracion.

En un pueblo se asesina al juez de primera instancia; en otro es el alcalde la victima; ya se entrega en una capital el municipio á las iras de sus enemigos políticos, ora se provoca un conflicto deponiéndolo, y hasta en la capital de la monarquía se disparan baterías para asesinar á los reyes, mientras que los ministros andan escoltados por sus amigos y asalariados poizonetes, para precaverse del odio que inspiran.

Tal es el estado en que hoy se encuentra la cuestion de órden público.

Pero el órden público, dirá el Sr. Zorrilla, no es un principio, y tiene á fé muchísima razon. El órden se equilibra y restablece por una reaccion vigorosa del principio de autoridad y de severa justicia; por la accion de un Gobierno enérgico, justo, que tenga conciencia de sus deberes, que sea leal á los principios que proclama, que sea la expresion genuina de la opinion pública, que en ella se inspire y que con ella gobierne; pero por esta misma razon no es el Gabinete de los Ruizos quien puede poner remedio á los males que deploramos.

El Gobierno, ya lo hemos dicho, se preocupa solo de organizar, en las condiciones más favorables á sus fines, la futura representacion nacional llamada á juzgar sus graves faltas políticas y administrativas, cuya larga serie sería trabajo demasiado estenso para compendiarlo en un artículo. El Gobierno solo piensa en ir tirando hasta que, terminadas las elecciones, pueda lavarse por una absolucion de las manchas que hoy tiene sobre sí.

En el interin continúan expidiéndose ceses á empleados dignísimos con fecha 27 de Junio, y nombrando otros á propuesta de los diputados derrotados y de los presuntos diputados. Distribuye estrellas, galones y entorelados entre sus amigos con la prodigalidad del que no ha de pagarlos; aumenta en 400 millones mensuales la Deuda flotante; remueve jueces y todo género de funcionarios del órden judicial; suspende ayuntamientos y diputaciones que no son radicales, y repone otros sin conocimiento de causa y sin que hayan cumplido las prescripciones legales para ser puestos en posesion; deja en cuadro el ejército ante las facciones que se pasean por todas partes, y levanta una cruzada contra el partido constitucional, ya insultándolo ó bien persiguiéndolo. El gobierno y sus agentes no tienen más fin político que mandar á todo trance y comer del presupuesto y pone todos los medios para conseguirlo y perpetuarse en él.

La crónica del día no ofrece espacio para registrar otro órden de hechos que los que engendra una política egoísta y opresora, y es inútil buscar un acto, un solo acto que ofrezca rectitud y elevacion de miras.

El gobierno de los Ruizos no puede existir de otra manera.

(La Independencia Española).

ALICANTE 15 DE AGOSTO DE 1872.

## ILEGALIDADES COMETIDAS PARA PREPARAR LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS.

**Destitucion de los ayuntamientos de Denia, Callosa de Ensarriá y Benidorm.**

**Remocion y cesantías de todos los empleados de la administracion, ya muy entrado el período electoral aunque con fecha sumamente atrasada.**

**Suspension de jueces municipales dentro del indicado período.**

**Separacion y nombramientos de dependientes subalternos despues del 15 de Julio.**

**Suspension de los cinco diputados que componian la comision permanente de la Diputacion de esta provincia, fundada en un acuerdo perfectamente legal que tomaron solo tres de sus**

individuos, pues los otros dos se hallaban ausentes.

**Destitucion del Ayuntamiento de Dolores, sustituyéndole por otro sin haber oído previamente á la Comision provincial, como previene la ley.**

A «EL IMPARCIAL.»

Aunque todos sabemos que la fé radical corre parejas con la fé púnica; como *El Imparcial* ofreció abrir una seccion en sus columnas, para denunciar los desafueros, coacciones ó ilegalidades que se cometiesen con motivo de las próximas elecciones, nos dirigimos á nuestro colega de la Corte, para que en cumplimiento de su oferta, tome acta y comente y anatematice con toda la exaltacion de su amor á la justicia, los desafueros, las coacciones y las ilegalidades que se están cometiendo en esta provincia, por sus amigos los incorruptibles é impecables radicales.

Empezaron los preparativos para la campaña electoral, con la destitucion en masa de todos los empleados públicos; pero habiendo sido esta una medida tan general en toda España, como la que tomaron los últimos ministros de Isabel de Borbon, en el período álgido de sus iras contra los liberales, no nos ocuparemos de ella: la provincia de Alicante siguió en esto la suerte de todas las demás de la Península, y por consiguiente nada tenemos que añadir á lo que han dicho ya sobre el particular todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Vino despues la destitucion de los ayuntamientos de Denia, Callosa de Ensarriá y Benidorm, nombrados todos por sufragio universal, y destituidos por que estorbaban á los planes del nuevo cacique de la Marina el *radicalísimo* Sr. Fernandez.

Nada diremos de la separacion de Jueces Municipales; de la remocion de empleados subalternos, dentro del período electoral, y de otras pequeñeces que para los radicales son meros pecadillos veniales.

Pero lo que no podemos dejar de recomendarle muy encarecidamente á *El Imparcial*, es la suspension de la Comision permanente de la Diputacion de esta provincia; ese acto por el cual serán llevados á los tribunales el Ministro de la Gobernacion y el Gobernador civil; ese acto, cuya arbitrariedad, ilegalidad é injusticia hemos demostrado con tales razones, que nadie ha sabido ni ha podido contradecirlas hasta ahora; ese acto que basta por sí solo á poner de manifiesto, lo que puede esperarse de los hombres de la *fé torcida* á fuerza de perderla y de recobrarla.

Pero no crea el colega de la plazuela de Matute; no crea el órgano propagador de las doctrinas de Maquiavelo, y de la historia de *La loca del Vaticano*, que terminan aquí las lindezas de sus amigos. Una vez suspendida, de real órden, la Comision provincial, el gobernador Sr. Lezama, desatendiendo lo manifestado por el vicepresidente de aquella, suspendió de hecho á sus cinco vocales, por más que el acuerdo que motivó la suspension, no estuviese suscrito más que por tres de ellos; y nombrando otros cinco, instaló la nueva comision con solo tres individuos, que se apresuraron á nombrar á uno de ellos vicepresidente, para lo cual tuvo que votarse á sí mismo el agraciado, con una modestia verdaderamente radical.

Una vez constituida esta comision que, por anómala debiera haber tenido la delicadeza de no ocuparse mas que de asuntos de cajón y de urgente necesidad, se puso á funcionar como si en efecto fuese una verdadera Comision Permanente, empezando por expedir comisionados de apremio, en pleno período electoral, contra los amigos de EL CONSTITUCIONAL, como dice *La Tertulia*; con una franqueza que aplaudimos; esto es, contra Orihuela, Callosa de Segura y Jijona.

Y como si esto no bastase á las iras ra-

dicales y á las necesidades electorales, el Sr. Lezama, de acuerdo con lo informado por la ya célebre Comisión á que nos referimos, ha suspendido á los alcaldes de Orihuela, Callosa de Segura y Jijona, so pretexto de que no han pagado los atrasos que se adeudan á los maestros de escuela; con lo cual ha incurrido nuevamente dicha autoridad en grave responsabilidad, pues según el párrafo 3.º del artículo 171 de la ley electoral *delinquen*: «Los funcionarios públicos que promuevan expedientes gubernativos de denuncias, atrasos de cuentas de propios, montes, pósitos, ó cualquiera otro ramo de la Administración etc. etc.» Esto, por lo que hace á la responsabilidad legal; en cuanto á la responsabilidad moral que portales actos pesa sobre los radicales, basta decir que solo se premia y se suspende á los alcaldes de Orihuela Callosa de Segura y Jijona, por faltas en que están incurridos innumerables ayuntamientos, y muy especialmente los de Alicante y Alcoy que han sido apercibidos en vano, repetidas veces, para que cumplan servicios idénticos á los que han dado motivo á los rigores de la Comisión interina y del Sr. Lezama.

Tales son los desafueros, coacciones é ilegalidades que por encima encima recordamos, y que remitimos á *El Imparcial*, para que tomando acta de ellos, los denuncie á la opinión pública, á fin de que esta pueda formar juicio de la pureza y religiosidad con que los radicales cumplen los preceptos de la circular electoral que, por sarcasmo sin duda, dirigió el Sr. Zorrilla á los gobernadores de provincia recomendándoles el mas estricto respeto á la ley y á la justicia.

Como habíamos previsto, D. Bernardino Sendra, que apesar de ser radical, es hombre de principios fijos, no queriendo sin duda prestarse á tomar parte en la farsa que en la Diputación de esta provincia se está representando, se ha negado á admitir el cargo de vocal de la Comisión permanente, para que fué nombrado de real orden.

En cambio D. Vicente Ivars, federal, según él mismo asegura, se ha apresurado á ocupar el puesto que el Sr. Sendra no ha querido. Y á fé que nos estraña ver la docilidad con que algunos republicanos se someten á desempeñar cargos que, apesar de ser de elección popular, se les confieren de real orden, ó sea por medio de un firmán suscrito por ministros monárquicos. Pero en tiempos en que mandan los radicales, todo es posible, hasta que vuelen los asnos, y recobren la fé los zorrillistas, y la pierdan algunos federales.

*La Tertulia*, no por ignorancia, sino por mala fé, discurre siempre que á nosotros se refiere, de un modo que indignaría á cualquiera; pero que á nosotros nos hace reír.

Al decir que la Comisión suspensa, no podía ser censurada por lo que se refería al asunto de un empleado de la Diputación que ha cometido una falta, que no disculpáramos jamás, no pretendimos que fuese por que dicho funcionario había obrado como particular, sino porque la referida Comisión no tenía conocimiento del hecho de que se trata, toda vez que no es cierto que el empleado en cuestión haya estafado á la Diputación, como dice *La Tertulia*, pues en caso de haber alguno estafado lo sería el Ayuntamiento que le confió la suma no entregada.

Esto digimos, esto entendió todo el mundo; pero á *La Tertulia* le conviene sacar de quicio nuestras palabras y deducir de ellas, con una lógica digna de cate-dráticos, lo que no hemos dicho, para tener el gusto de estampar algunas inconveniencias, que el público, supremo juez, juzgará como merecen. Nosotros por nuestra parte miramos con el mas supremo desden la opinión que de nuestra limitada suficiencia pueda tener la ilustradísima *Tertulia*.

No procure *La Tertulia* salirse por la tangente. Nosotros no criticamos en principio que la Comisión provincial, espida comisiones de apremio contra los ayuntamientos, por lo que adeudan por el déficit provincial corriente. Nosotros, lo que hemos censurado es que, contra lo expresamente mandado por la ley, se espidan apremios por atrasos, durante el periodo electoral, y precisamente contra los ayuntamientos amigos de EL CONSTITUCIONAL. Con tal proceder, la Comisión contrae responsabilidad criminal.

Nosotros, lo que hemos criticado, es que se haya creado una renta de veinte pesetas diarias á costa de tres pueblos, para favorecer á una persona, lo cual sobre ser escandaloso, es altamente injusto, porque ya que se han acumulado tres dietas para un solo comisionado, podían haber sido más moderadas, en alivio de los angustiados pueblos, dando por ejemplo, un haber de diez pesetas al comisionado, en vez de las veinte que se le han asignado. Nosotros, lo que hemos criticado, es que, mientras se espiden apremios dentro del periodo electoral contra pueblos que poco ó mucho, vienen remitiendo fondos á cuenta del déficit provincial, no se haga lo mismo con Alcoy, que desde la revolución hasta la fecha no ha mandado un céntimo, estando adeudando mas de VEINTITRES MIL Duros por el espresado déficit, y por cierto que hoy, que forma parte de la Comisión permanente un señor diputado por el espresado distrito de Alcoy, es mas anómalo y repugnante, que este mismo señor acuerde apremios dentro del periodo electoral contra otros pueblos, siendo así que el suyo está dando un ejemplo de rebelion que no tiene igual. Y todo esto es mas estraordinario y menos delicado si se tiene en cuenta que ese señor diputado, pertenece al partido federal. Y estas y otras medidas, son mas estrañas; si se considera que la Comisión, no tiene mas que un carácter interino, y por lo mismo la delicadeza aconseja que se limite al despacho de los negocios mas perentorios, porque como debe comprender, sus acuerdos nacen desautorizados, porque siendo vicioso en su origen el nombramiento de la Comisión, todos sus engendros han de participar de aquel vicio; pero ya sabemos nosotros, que los radicales no se paran en barras, y ya que la arbitrariedad los ha colocado en aptitud para ello, han de hacer cuanto les convenga para sacar adelante sus candidatos, sobre lo cual decimos nosotros. Que Dios sobre todo.

EL CONSTITUCIONAL, que acostumbra á tratar todas las cuestiones con precisión y claridad, sostuvo, como hoy lo hace, con la circular y real decreto, que al asunto se refieren, en la mano, que el Ayuntamiento de Dolores ha sido destituido arbitrariamente, porque no fué nombrado por el gobierno anterior, y de consiguiente, no está comprendido en ninguna de las disposiciones del referido real decreto, que se refiere solamente á restablecer los ayuntamientos suspendidos en virtud de la circular de 23 de Abril, en cuyo caso no está el de Dolores, que es lo que nosotros venimos sosteniendo, y por consiguiente está fuera de duda, que el Sr. Lezama se ha estralimitado y ha procedido arbitrariamente.

Y vamos á la segunda parte. Cómo se ha llevado á efecto esta destitución?

A esto es á lo que no contesta el diario radical, y es que hay causas que no tienen defensa posible.

Puede defenderse la coacción material ejercida contra el municipio de Dolores, por un administrador de Correos que acompañado de la Guardia civil, se presta á constituirse el solo en Ayuntamiento?

Por lo demás, qué hemos de decir nosotros al defensor de los hombres de las contratas de los azogues, del célebre expediente de tabacos, enténdalo *La Tertulia*; ¡de tabacos! ¿qué hemos de contestar nosotros á los hombres que todos los días invocan una moralidad que no conocen puesto que, desmintiéndola están á cada momento haciendo negocios tan escandalosos como el de Balsain?

¿Qué hemos de contestar nosotros á los que, para engañar al pueblo necesitan hablarle á cada momento de moralidad, lo cual prueba que no deben practicarla los que con tanta frecuencia la sacan á relucir, pareciéndose en esto á cierto moderado que para que lo creyeran republicano, porque así convenia á sus intereses, principió por marcar todos los muebles de su casa con las iniciales R. F.? Si aquel hombre hubiera sido republicano de corazón, sus actos mas que sus marcas lo hubieran dado á conocer.

Lo mismo sucede á los radicales. Si tanta moralidad tienen, dejéense de caca-rearla tanto, que nadie los creará mientras no se borren de la historia hechos como los del contrato del azogue, expediente de tabacos, etc. etc.

Basta por hoy.

Ayer tarde, según se nos ha asegurado, salió el señor gobernador civil con dirección á Elche.

Cualquiera diría que el objeto del viaje era dejar definitivamente arreglada la candidatura oficial del señor marqués de Lendinez. Pero no hay nada de eso, simplemente va su señoría á ver la bajada del Angel.

No es desaliento, ni siquiera falta de fé y de energía, lo que nos obliga á mirar desde un palco la farsa electoral que están preparando los radicales.

No vamos á las urnas, porque siendo tan numeroso el partido radical como las arenas del mar, ¿qué sería de nosotros ante tan formidable adversario?

Por lo demás, ya sabemos, que manejando la máquina el hombre de la fé perdida, nada ha de ser mas legal ni sosegado que los movimientos de esa máquina; dígalos sino la tranquilidad con que se hacen los preparativos electorales de Málaga, Sevilla, Cádiz y Jerez; dígalos el respeto á la ley con que se llevan á cabo esos preparativos, en Murcia Valencia y Alicante; dígalos... pero basta, ¿quién ha de dudar de la legalidad con que se harán las elecciones radicales, viendo la imparcialidad con que obran los delegados del gobierno, y los caciques cimbro-polaco-federales, á quienes se han confiado los resortes subalternos de la máquina? Nadie, ni siquiera *La Tertulia*.

El partido monárquico-liberal de Logroño ha proclamado candidato para las próximas elecciones, al consecuente liberal, en días de prueba para el partido progresista, y eminente patricio, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Después de escrito lo que hemos consignado en otro lugar acerca del pueblo de Dolores; hemos sabido que anteayer se presentó en aquella villa un delegado del Sr. Gobernador civil, con la misión de obligar al Ayuntamiento á que reconociese como alcalde al Sr. Rodríguez, administrador de aquella Estafeta.

Como no podía menos de suceder, la municipalidad protestó enérgicamente contra una disposición que de una manera tan violenta atentaba á los derechos de la corporación popular, que con arreglo á la ley había ya nombrado un alcalde de entre los concejales de su seno.

De modo, que á ser cierto el hecho, como nos lo han asegurado, hoy se encuentra Dolores con dos alcaldes, uno de ellos nombrado por el Ayuntamiento, y el otro impuesto por el señor gobernador, y que reunirá el doble carácter de alcalde y administrador subalterno de correos. Y vaya de alcaldes administradores en nuestra provincia!

¿Qué hemos de decir nosotros en vista de semejantes atentados? Qué el Sr. Lezama está haciendo buenos á los gobernadores de Málaga, Valencia y Cádiz que tanta celebridad han adquirido en la preparación de la próxima farsa electoral.

Nos parece bien lo que ha contestado *El Municipio* á nuestra pregunta sobre el establecimiento de los consumos; pero no nos parece lógico el mutismo que observamos en ese periódico defensor de las clases obreras y menesterosas, sobre una medida tan contraria á su manera de apreciar el referido impuesto. ¿Qué hubiera hecho el periódico federo-radical, si un Ayuntamiento conservador, conformándose con el parecer de la junta de asociados, hubiese establecido los consumos en Alicante? De seguro habría salido atronando los aires; habría invocado las conquistas de la revolución; habría llamado, desde reaccionarios hasta verdugos del pueblo, á los autores de semejante medida; habría habido mucho grito, mucha declamación, mucha excitación á la desobediencia, á un acuerdo á todas luces contrario al progreso de los imprescriptibles derechos etc., etc., etc.

¿No es verdad, caro colega? ¿No es verdad, hermana *Tertulia* que vos también hubierais hecho coro? Seamos francos alguna vez.

Por lo demás, nosotros que somos partidarios de este impuesto, celebramos la sensatez de nuestros colegas, y esperamos que irán entrando por estas y otras medidas salvadoras, la Guardia Rural, inclusive.

Ya está consumada la obra. No nos equivocáramos. En vano los radicales han venido des-

mintiendo todos los días sus nefandas alianzas con el polaquismo de nuestra provincia. En vano los que blasonan de un liberalismo que mienten, han negado los contubernios con aquellos moderados de los once años, corregidos y aumentados en la última etapa de los Borbones.

La historia, que de todo toma nota, hasta de las aberraciones de los hombres y de los partidos, escribirá esta denigrante página, para vergüenza y baldón, y como un mentís arrojado al rostro del radicalismo.

EN AGOSTO DE MDCCCLXXII, SIENDO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DON MANUEL RUIZ ZORRILLA, RADICAL; Y GOBERNADOR DE LA LIBERAL PROVINCIA DE ALICANTE DON ELADIO LEZAMA, FUÉ NOMBRADO POR INSPIRACION DE LOS RADICALES DE LA CAPITAL, Y DE REAL ORDEN, DIPUTADO PROVINCIAL EL RECALCITRANTE POLACO DE SIEMPRE

### DON JUAN THOUS.

¡CUÁNTA DEGRADACION Y CUÁNTA APOSTASIA!!!

Ya lo saben todos los buenos liberales de la provincia.

Los radicales habrán tenido que cubrir la estatua de la libertad, al nombrar diputados provinciales á los moderados que arrojó la Revolución de Setiembre al grito de ¡abajo la tiranía!...

Ayer lo decíamos: entre más de doscientos ex-diputados no han encontrado los radicales, otros liberales dignos de ellos que los últimos servidores de Doña Isabel de Borbon.

Entre tantos patricios, cuyos nombres honran á la liberal provincia de Alicante, el gobierno ha elegido para ocupar los escaños de la Diputación á aquellos que apoyaron con sus votos el carcomido é inmoral Gobierno que cayó desmoronado á los primeros disparos de Alcolea.

¡A vosotros, los radicales, os estaba reservado el traer á la vida política á los funestos hombres que arrojó de entre nosotros el glorioso levantamiento de Cádiz!

Completad vuestra obra. Y cuando llegue EL OCHO DE MARZO, invitad á vuestros aliados de hoy, que tanta parte tienen en aquel terrible y sangriento drama, á depositar en el catafalco, que en memoria de aquellos héroes se levanta en el paseo de los Mártires, una corona de siempre-vivas.

Son dignos de ser leídos los siguientes párrafos de *El Combate*, en que se acaricia al radicalismo de una manera justa.

Probablemente los benévolo acusarán *sotto voce* al órgano de los intransigentes; pero este continúa su camino con la visera alzada y riéndose de sus detractores:

«También es cierto que existe un pronunciado dualismo en la situación, caracterizado por el elemento progresista, capitaneado por Ruiz Zorrilla, y el cimbro, dirigido por Martos y Rivero.

Asimismo lo es que el dualismo se refleja en provincias, y sobre todo, en las autoridades civiles y administrativas, pues mientras unas protegen las candidaturas progresistas y hasta calamares y fronterizas por mandato de Ruiz Zorrilla; otras protegen las candidaturas democráticas y hasta las de oscuro republicanismo, obedeciendo las indicaciones de Martos y Rivero.

La situación es deliciosa. A todo esto, Montero Rios y Ruiz Gomez, creyéndose humillados por las embestidas que en Consejo se les dan, y sobre todo, incapaces de satisfacer en sus departamentos las exigencias de la política actual, se proponen dimitir, mientras el siempre moderado y neo-católico general Córdova vuelve sobre sus medidas de los tiempos que era ministro con Narvaez, para aplicarlas al criterio radical en que rige.

Aseguramos á nuestros lectores que la situación es deliciosa.

Próximo levantamiento carlista. Grandes defecciones en el campo radical. Proyecto de república conservadora, dentro de la cual continuará el desarrollo de los puntos negros.

Dualismo en la situación. Intrigas calamarescas fronterizas, protegidas por Ruiz Zorrilla. Intrigas republicanas, protegidas por Martos, Rivero y Becerra.

Intrigas alfonsinas montpensieristas, protegidas por... cañemos, no fuera que Martos se enojase.

Grandes trabajos subterráneos en las minas abiertas debajo de lo fortaleza saboyana, próxima á volar.

Y los republicanos benévolo mas arrimados todos los días á la *chusma* cimbra, á esa *chusma* que ha cubierto la España revolucionaria de puntos negros y promete una república conservadora.

Y los intransigentes firmes en sus puestos de honor, en el campo de la pureza republicana federal, sufriendo todas las amarguras que el estravio republicano les causa.

Leemos en El Eco Popular: «Anoche era comentada en todos los círculos políticos la animada conferencia de despedida del general Milans del Bosch y el bravo general Córdova, ministro de la Guerra.

El Sr. Córdova, el ametrallador de los liberales, el que fusiló en la ciudadela de Barcelona a los valientes patriotas Lopez Vazquez, Clavijo y Vallera, el seide de Narvaez y lugarteniente de todos los Gobiernos reaccionarios, ha separado de la Dirección de Caballería al bravo y consecuente liberal general Milans del Bosch, que tantas persecuciones ha sufrido por la causa de la libertad.»

Esto prueba entre otras cosas los puntos de libertad que calzan los neo-polacos.

En la reunion celebrada por los republicanos en Barcelona, la opinion se pronunció en favor de los intransigentes á los gritos de ¡fuera los benévulos, no mas mistificaciones!

Dice un periódico: «El capitán general de este distrito ha entregado al Sr. Pardo, director de El Correo Militar, por encargo de Córdova, el pasaporte para un punto lejano de esta corte.

Esto se practicaba en tiempo de Narvaez, en que el general Córdova era uno de los hombres más influyentes.

Sr. Córdova, destierre V. á los que censuran sus actos, que tendrá que hacer lo mismo con todos los militares, que se hallan avergonzados de tener al frente del ejército un general que así olvida las reglas más elementales de la carrera militar.»

¡Vivan la libertad de imprenta, y las garantías del escritor público.

Dice nuestro colega La Prensa: «Nos aseguran que algunos jefes y oficiales de la Guardia civil y carabineros de la provincia de Huelva, se niegan á votar las candidaturas fadero-radicales. El hecho, á ser cierto, como lo creemos por el conducto que llega á nuestra noticia, no deja de ser grave, y no sabemos cómo lo tomará el radical Córdova. Sin embargo, seguros estamos de que una vez tenga conocimiento de ello, tomará sus medidas... radicales.»

Por si nuestros convecinos los de Murcia quieren conocer á fondo los puntos que calza en materia de consecuencia política el Sr. Aguilera, véase lo que de este gobernador, dice un colega de Madrid:

«El gobernador de Murcia, D. Alberto Aguilera y Velasco, se está haciendo célebre con sus tropelías radicales, que indudablemente llamarán la atención de los que no le conocen. Este Sr. Aguilera fué protegido en sus primeros tiempos por el Sr. Alonso Martínez, que le colocó en la Asesoría del ministerio de Hacienda. en la que continuó sirviendo á unionistas y moderados, á los que hoy protege juntamente con los federales.

En 1867, cuando los desgraciados sucesos de Aragón, estuvo de fiscal de Guerra en Zaragoza, en donde se distinguió persiguiendo á los liberales. Despues de la revolucion hizo relaciones con el célebre Sr. Moret (proceden del mismo campo), y sentó plaza de gobernador (con escándalo de los que le conocian) para sacar diputado al ministro de los tabacos, dejando memoria en Ciudad-Real, como la dejó en las provincias donde estuvo despues. Este conseqente político dirige hoy los destinos de una de las mejores provincias de España.

Los comentaristas, nuestros lectores los harán, y nosotros solo diremos: adelante la farsa y el polaquismo.»

Lo hemos dicho y hoy lo volvemos á repetir. Desde que en mal hora los radicales vinieron á tomar el mando, se vive en España sobre un volcan.

Véase sino lo que dice El Eco Popular en un estenso suelto que á continuación publicamos sin comentarios:

«Continúa la mala estrella que con su fatal influencia alumbrá á los hombres de la dislocada é insostenible actual situacion.

No pasa dia sin que un horrendo crimen venga á aumentar el catálogo de los ya perpetrados, y sin que se vea que el inmediato castigo sirviera de correctivo, para que la vindicta pública quedara satisfecha, y volviese la tranquilidad á los ánimos, con tanta razon alarmados.

Con pasmosa frecuencia se reproducen tambien alarmantes noticias, que no solo escitan la natural inquietud y zozobra en el vecindario, sino que, imprimiendo notable influjo en los hombres de negocios, estos se paralizan y arrastran fatales consecuencias para miles de familias, que maldicen á los causantes y sostenedores de una situacion tan anómala, tan dislocada y perturbadora.

Hoy toca la vez en este sentido á la noticia que dá un periódico, y reproduce La Correspondencia de anoche, de haber llegado á Madrid ciertos personajes de siniestro agüero, que celebran reuniones en ciertas casas de los barrios bajos; noticia que encierra grande importancia, porque la idea del crimen y del petróleo influye sobremanera en los ánimos por la persuasion en que se está,—y los hechos lo comprueban,—de que no entra en el sistema del actual Gobierno prevenir y evitar se consumen los proyectos que puedan abrigar los incendiarios y asesinos. Por esto, la sociedad se cree abandonada á sí misma, y teme y no sabe qué hacer.

Pero lo que ocupa la atención pública sobre todo, y en todos los círculos, es que la misma Correspondencia anuncia, que se decía anoche haber llegado al Escorial algunos hombres de carácter sospechoso con el fin de alterar el órden en aquel real sitio. ¿Qué significa la ida á San Lorenzo, donde se encuentra en la actualidad la Reina, de esos hombres de carácter sospechoso? ¿A alterar el órden! ¿Con qué objeto y á qué fin? ¿A cuántas reflexiones se presta este hecho tal como se presenta!

El Gobierno tiene el imprescindible deber de seguir la pista á los malvados y de evitar á todo trance que se consumase cualquier criminal pensamiento en el Escorial, donde reside una señora, querida y respetada de todo el mundo por sus virtudes, escepcion hecha de los radicales, que se han propuesto ser la antitesis de todo lo elevado, de todo lo justo y todo lo bueno. No estaria demás, que el por tantos titulos célebre Sr. Mata indagase, si la llegada de esas malas gentes pudiera tener alguna relacion con la introduccion de aquella máquina infernal de que se ocupó la prensa.»

GACETILLAS.

Se continuará.—EL CONSTITUCIONAL suspendió la continuacion del cuento de D. Liborio, por que espera unos datos curiosos referentes á ciertos neo-polaco-radicales muy pegados á La Tertulia, que han de figurar tambien en dicho cuento.

La Tertulia no corre peligro de suprimirse por los dislates que estampa en sus columnas; está suprimida de hecho hace tiempo ante la opinion sensata del público que la tiene juzgada: esto es, como la antitesis del sentido comun.

Buen entretenimiento.—El gacetilero de un periódico de provincias titulado La Tertulia ha tenido á bien anunciar al mundo el modo que tiene de pasar el tiempo y la vida y lo dice en esta forma tan espiritual y concreta: «Despues me voy al café, y enseguidita al paseo á recoger las colillas que hay tiradas por el suelo.»

Sospecho que el aprovechado mozo, previendo el fin del mundo, se proponia montar en el otro un estanco, por si tenia la suerte de caer entre los aficionados al género.

Parte del vigia.—Por los mares del Norte se camina viento en popa. En el Mediterráneo, calma chicha en la apariencia; pero marejada sorda, que indica revueltazon próxima en las costas.

Los buques de alto bordo, todos averiados, haciendo aguas y bamboleándose por absoluta falta de lastre.

Háse avistado en lontananza ver los piratas, que hacen rumbo á la rada ra... milletera. Estamos, pues, de enhorabuena. El mundo aún no desaparece. ¡Cuánto queda que ver!

La Torre de Babel.—¿Qué pasa en ciertos centros oficiales que todo son idas y venidas, misterios y acaloramientos y disputas sin término, propósito de la designacion de candidatos para diputados?

Huélenos que debe haber plétora de aspirantes. Y sinó, al tiempo

Era el arzobispo de Paris.—Un anciano venerable fué á arrodillarse el dia 2 en el recinto de la calle de Hato donde fueron fusilados los rehenes por los vándalos de la Comuna. Oró largo rato postrado al pié de la pared fatal en que descansaron las victimas antes de ser asesinados. Aquel anciano era el actual arzobispo de Paris.

Muracan.—Acaba de estallar uno terrible sobre la ciudad de Milan. A pesar de no durar mas que una hora, desarraigó los mejores árboles de los alrededores, incluso al magnífico olmo, plantado por el archiduque Fernando hace tres siglos, inundó varios barrios, y se llevó techos, unó de un teatro, derribó garitas sepultando debajo de ellas á los centinelas, y causó otros muchos extragos.

Noticias artísticas.—Hé aquí algunas curiosas noticias para los aficionados al arte teatral y filarmónico:

El célebre tenor Mario ha cantado en la corte del rey Victor Manuel con una voz fresca y pura como hace veinte años, luciendo su grande escuela de canto y su admirable fraseo. Nuestra jóven compatriota Laura Sainz de Helguera ha sido muy apañada en Nápoles en el estreno de la ópera Il Menestrello.

A fines del presente Agosto saldrá de Milan para San Petersburgo y Moscú, en compañía del entendido empresario Sr. Morelli, nuestro jóven compatriota el compositor y director de orquesta Sr. Espin Colbrand. El empresario del famoso festival monstruo

celebrado en la ciudad americana de Boston, ha perdido tres millones de francos en esta colosal especulacion artistica.

Adelina Patti ha sido muy aplaudida en La Estrella del Norte, ópera de Meyerbeer, que ha cantado con mas primor que otras veces, escitando tal entusiasmo en los concurrentes al teatro de Covent-Garden, que pidieron á la diosa cantase el solo del himno nacional inglés, poniéndose de pié la sala entera, esclamando al finalizar en atronadores hurras. Se prepara un gran concierto, en el que tomarán parte las artistas señoras Nilson, Tietjens, Marimon, María Roze, Kellog, Albani y Trevilli, y los señores Campanini, Capoul, Agnesi, Menriodoz y Zoboli.

La exposicion de Viena.—Reina gran actividad en las obras de la futura exposicion. El edificio adelanta rápidamente. Dentro de quince dias estarán terminadas las construcciones de hierro y ladrillo, y se espera poder dar la última mano á la rotonda á fines de Noviembre. Está ya terminada la edificacion de la sala destinada á la maquinaria, y solo falta colocar el techo de hierro. La nivelacion del parque, la plantacion de los jardines y la escavacion de las fuentes progresan rápidamente. En suma, el conjunto de las obras parece brotar de la tierra como por ensalmo. El espacio cubierto destinado á la exposicion será de cerca de 1 500.000 pies cuadrados. La inauguracion se verificará el dia 1.º de Mayo de 1873.

Buen perro.—Hace unos cuantos dias que un vecino de la Costanilla, cerca de Sevilla, sufrió un ataque de demencia y salió de su casa corriendo hasta el rio, en el que se arrojó vestido.

Afortunadamente para aquel desgraciado, el capitán de un barco que estaba atracado al muelle, viéndole próximo á ahogarse, echó al agua un hermoso perro de Terranova, que cogió al hombre por el cuello de la chaqueta y lo sostuvo á flor de agua hasta que acudieron algunos marineros con un bote y lo sacaron sano y salvo á la orilla.

Merece leerse.—Leemos en un periódico de Madrid:

«La Tertulia progresista democrática acordó, como recordarán nuestros lectores, inscribir la fecha del dia 16 de Junio del año de 1872, en que volvió á la vida política el ilustre jefe del partido radical, Sr. Ruiz Zorrilla, en una lápida que debe ser colocada en el salon de sesiones de dicho círculo.

Para mientras el referido trabajo se termina, el socio honorario D. Gustavo Barroso Alvaredo ha regalado á la Tertulia un cuadro á la pluma en que se consigna aquel acontecimiento, que es una obra artistica notabilísima, y cuya ejecucion honra sobremanera al Sr. Barroso.»

Más que lápida de gloria, Esta lápida en la villa

«Será para Ruiz Zorrilla Su lápida mortuoria.»

Dante ostenta de laureles La cabeza coronada, César brilla por su espada, Murillo por sus pinceles.

Colon descubrió á través Del soberbio mar profundo Otra region, otro mundo Que ofrece al mundo despues.

Más tarde la patria á coro, Para cimentar sus glorias, Sus nombres graba en la historia, Entre guirnaldas de oro.

Peró hacer hombre inmortal A aquel que nada discurre, Solamente se le ocurre, Al partido radical.

«¿Qué podrá el mundo leer En esa lápida fria? Inscrípion: «Este es el dia Que volvimos á comer.» Y Zorrilla exclamará Con entusiasmo profundo: —Aunque yo muera, en el mundo Mi nombre no morirá.

Esa lápida es mi fé, En Tablada contrahacha; Esa es la cifra, es la fecha En que yo me desmayé.

En que al volver de mi asilo Rivero me convenció, Y tambien se desmayó (Aunque fué por otro estilo).

Manuel, si al cuadro fatal Descorres despacio el velo, Verás tan solo un camelo En la lápida inmortal.

Pues si las piedras inertes Triunfan del tiempo y del rayo, Eternizar tu desmayo Es querer que no despiertes.

Y si por comer, tu enjambro Te dedica esa inscripion, Más que de la admiracion, Parece el cuadro del hambro.

Buena proporcion.—En el pórtico de Ansaldo núm. 3, se alquila una ó dos habitaciones para uno ó dos caballeros, sin asistencia, y con muebles ó sin ellos, segun desee y convenza al que quisiera alquilarla.

La imprenta.—Valencia fué la primera ciudad de España donde se ensayó, segun afirma un periódico, el invento del mortal Gutemberg.

Introducido por un alemán, cuyo nombre por desgracia ha quedado en olvido, la primera obra que imprimió fué, una titulada Troves de

la Verge María, en el año 1474, conservándose en la biblioteca de la universidad de Valencia un ejemplar en muy buen estado.

En Barcelona y Zaragoza se empezó á imprimir al año siguiente. En Toledo en 1476, en Sevilla, en 1477, en 1479 en Lérida, en 1481 en Salamanca, en 1483 en Valladolid, en 1496 en Granada, y en el último año de ese mismo siglo en Medina del Campo.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Arana, c. F. Balaunde, de Cartagena, con efectos, á Carey. Idem Guadiana, c. J. Martinez, de id., con idem, á Faes. Idem Guadalete, c. J. Escudero, de Valencia, con id., á id. Místico Pepito, c. M. Garcia, de Cádiz, con tabaco, á J. Bas. Laud Carmen, p. V. Valles de Altea, con pipas vacías, á J. Mas. Idem San Juan Bautista, p. A. Gandolfo, de Oran, con esparto, á J. Mas.

Despachados.

Vapor Arana, c. F. Balaunde, para Barcelona, con efectos. Idem Guadiana, c. J. Martinez, para Marsella, con idem. Idem Guadalete, c. J. Escudero, para Sevilla, con idem. Idem Amalia, c. J. de Mesa, para Orán, con idem. Balandra S. Antonio, p. G. Zaragoza, para Marsella, con mineral. Laud S. Cristóbal, p. M. Martin, para Barcelona, con pescado salado. Idem S. José, p. L. Botella, para Isla Cristina, con cebada. Idem S. Salvador, p. A. de los Rios, para Tarragona, con pescado salado. Laud Concepcion, p. J. Molina, para Santa Pola, con efectos. Místico Santa María Salome, c. M. Perez, de Ayamonte, con cebada. Idem Rosario, c. A. Bueno, para Isla Cristina, con efectos.

SECCION LOCAL.

Alcaldía popular de Alicante.

Practicando el sorteo para la nueva Junta Municipal, en sesion celebrada por el Ayuntamiento en la noche del doce de los corrientes, queda espuesto al público la lista de los nuevos asociados por término de ocho dias, para que los interesados presenten las reclamaciones que crean convenientes en el plazo antes citado. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 14 Agosto de 1872.—A. Rodriguez.

OBSERVATORIO.

Dia 14 de Agosto de 1872.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO, TERNÓMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañana and 3 tarde.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Lists destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Lists routes like Madrid y Valencia, tren misto, tren correo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Asuncion de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Roque y Jacinto e.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL Madrid 14 Agosto.

El Rey sigue en Gijón. La Tertulia cree que el atentado de la calle del Arrenal se fraguó en el extranjero.

Segun parte oficial, en Cataluña no ocurre nada y siguen las presentaciones. Brevemente se levantará el estado de sitio de la provincia de Murcia.

Bolsa: c. 26-70.

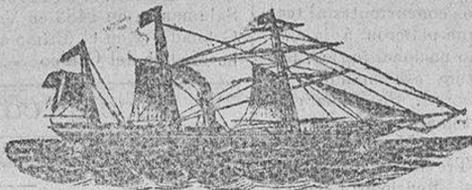
Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.<sup>a</sup>



### LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 9 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. **Faes hermanos y compañía.**

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. **Faes hermanos y compañía.**

### GARANTIA CONTRA EL FUEGO



FOSFOROS DE SALUD PRIVILEGIADOS

DE BRYANT AND MAY'S

No se encienden mas que en la caja. Se venden en cajas grandes y pequeñas, ni tienen olor ni toman la humedad. BRYANT and MAY'S, Londres, E. fabricantes de toda especie de forforos de madera y de cera.—Los precios corrientes ilustrados se mandaran a quien los pida. La Agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo sirve los pedidos. Por menor en los prinis. almacenes

### CHLORODYNA DEL DR. J. COLLISB ROWNE.

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

**AVISO A LOS ENFERMOS.**—Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes á largas enfermedades; fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo, deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el **Dr. J. Collis Browne**, antiguo médico mayor del ejército inglés, la

### CHLORODYNA.

Es el único admitido por la Facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la «tos, tisis, bronquitis y asma.»—Conjura las fatales enfermedades; «difteria, fiebres y garrotillo;» tiene una accion casi milagrosa contra la «diarrea.» y es el único específico contra el «cólera y la disenteria.» Corta los ataques de «epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmos;» alivia la «neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas, meningitis.»

**Extracto de algunas cartas.** «Lord Francis Cosvyngham escribe desde Mount Charles del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport, y considerando este remedio como maravilloso, deseo que se me mande media docena de frascos.»—«El señor conde Russel ha participado á la Escuela de medicina de Londres, haber recibido del cónsul de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera habia sido allí terrible, y que el único remedio eficaz era la Chlorodyna.» (Véase la «Lancet» de Londres, 1.º diciembre 1864).

**Cuidado contra las falsificaciones.**—El vice-canciller sir W. Page Wood, ha declarado que el **Dr. J. Collis Browne**, era sin ninguna duda, el inventor de la Chlorodyna, y que la asercion de «Freeman,» á pesar de su juramento, «era falsa.»—(Véase el «Times,» 13 julio 1864).—Véndese en frascos á 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan: Chlorodyna del **Dr. J. Collis Browne** sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante **J. T. DAVENPORT**, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Londres.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

40 años

**CAPSULAS DE RAQUIN**

Aprobadas por la academia de medicina.

**EXTRACTO DEL INFORME APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.** «Las cápsulas gelatinosas de Raquin se toman con facilidad. No causan al estómago ninguna sensación desagradable y no producen flatos» ni erupciones como sucede ya mas ya menos después de tomar otras preparaciones de copaiba, incluso las cápsulas gelatinosas.—«Su eficacia no ha traído escepcion alguna.»—La Academia de Paris las ha experimentado con 100 enfermos y obtenido igual número de curaciones.—En la mayor parte de los casos, dos frascos han sido suficientes.

Paris, 78, faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se hallan tambien los **Veigatarios** y el **Papel de Albespeyres**.—Venta por mayor; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante Sr. D. J. Bellido.

### COMPANIA CATALANA GENERAL

### DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, **Faes Hermanos.**

### PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

#### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salúfiera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

#### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran.) Londres.

### INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

### NORTON'S CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

#### PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—Las experiencias de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.



#### PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

### Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial ó industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificacion y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaracion de soldados. Filiaciones, libramientos, cargarémes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

Tambien se hallan impresas listas electorales, id. para la mesa y lista del censo electoral.

### MERECE VERSE.

En el establecimiento de espejos y marcos dorados de José Reus, situado en la calle del Pórtico de Ansaldo, número 4, se ha recibido un magnífico surtido de estampas, mapas, cromos, gran variedad en estampitas para devocionarios, pasajes de historia sagrada y profana. albums de dibujo y letra de todas clases, cuadros sinópticos de los Papas desde San Pedro hasta Pio IX, á 19 rs. uno. Gran surtido de molduras doradas ó imitadas á madera para marcos y decorar habitaciones. Gran coleccion de espejos y marcos con cristales para retratos. Bandejas, candelabros y arañas de novedad. Todos estos géneros se espended á precios sumamente baratos.

Se dora y platea toda clase de objetos de madera y hierro con toda la perfeccion y solidez que se requiere.

### DE BANC ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.



### SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR DURO.

Saldrá el 17 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

### LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abeldardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid . . .	30 pes.	16 pes.	9 peseta.
Provincias . .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal . . .	7520 re	3890 re	2160 er.
Cuba y Puerto-Rico . . .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

### METODO DE SOLTFO.

Agotados los ejemplares que habia de venta en esta capital del célebre método compuesto de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales, los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.º